



Resolución de Gerencia General

N° 074-2018-AM/GG

San Juan de Miraflores, 23 de octubre de 2018

VISTOS:

La Resolución de Gerencia General N° 019-2018-AM/GG, de fecha 28 de marzo de 2018; y,

CONSIDERANDO:

Que, con fecha 28.3.2018 se emitió la resolución de Gerencia General de vistos, mediante la cual se aprobó la incorporación de 28 plazas en el clasificador de cargos denominado "Puestos de Dirección y de Confianza de Activos Mineros S.A.C.", así como se autorizó a la Gerencia de Administración y Finanzas para su implementación.

Que, la Resolución de Gerencia General referida en el párrafo precedente, se encuentra sustentada en la versión 03 del Manual de Organización y Funciones (MOF) aprobada el 7.2.2017.

Que, en el contexto anotado, la Gerencia de Administración y Finanzas (Orden de Servicio N° 0162-2018 de fecha 10.4.2018), contrató el "Servicio de Consultoría para la Revisión y actualización del Manual de Organización y Funciones – MOF de Activos Mineros S.A.C." a la Consultora "Alfredo Paredes & Asociados", cuyos entregables comprende el proyecto actualizado del Manual de Organización y Funciones (MOF), para su revisión y aprobación correspondiente.

Que, en dicho contexto, debe advertirse que la calificación de puestos de Dirección y de Confianza se encuentran claramente delimitados en el marco del artículo 43° y ss. del D.S. N° 003-97-TR Texto Único Ordenado del D. Leg. N° 728, Ley de Productividad y Competitividad Laboral.

Por las consideraciones expuestas, y con los vistos de la Gerencia de Administración y Finanzas y de la Gerencia Legal y en uso de las facultades conferidas en el Estatuto Social;

SE RESUELVE:

Artículo Primero:

DEJAR SIN EFECTO la Resolución de Gerencia General N° 019-2018-AM/GG de fecha 28 de marzo 2018.





Artículo Segundo:

Encargar a la Gerencia de Administración y Finanzas comunique la presente resolución al personal comprendido en la RGG N° 019-2018-AM/GG.

Artículo Tercero:

Encargar a la Gerencia de Administración y Finanzas las acciones que correspondan para el cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese y comuníquese,

Antonio Montenegro Criado
Gerente General

